

# FRESCODEGFER S.A.

Jaramijo, Marzo 19 del 2014

Señora  
Lucia del Pilar Fernández Avellaneda  
Ciudad.

De mi consideración:

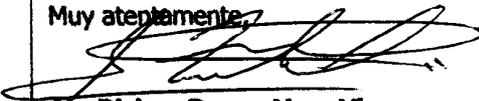
Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **FRESCODEGFER S.A.**, En sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien re-elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de la misma para un periodo estatuario de **DOS AÑOS** en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponde asumir, consta señalados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía.

La compañía **FRESCODEGFER S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vinces, el 21 de Diciembre del 2007, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del cantón Manta, con fecha 18 de febrero del 2008. Posteriormente cambio su domicilio Principal de la ciudad de Manta, a la ciudad de Jaramijo, provincia de Manabí, mediante escritura pública No. 2.199, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha 29 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Jaramijo, con fecha 28 de noviembre del 2011, Tomo 1, bajo el No. 26 y anotada en el repertorio Mercantil Tomo1, inscripción practicada mediante Resolución SC.DIC.P.11.0527, de fecha 26 de Septiembre del 2011.

El presente nombramiento surtirá efectos legales del caso una vez que, debidamente aceptado, se encuentre inscrito en el Registro Mercantil competente y reemplaza aquel conferido a la Señora Lucia Fernández Avellaneda, de Fecha 09 de Marzo del 2012, he inscrito con fecha 14 de Marzo del 2012, de fojas 12-15, con el No. 03 del Registro Mercantil Tomo 1. Anotado en el Libro Repertorio Mercantil Tomo1 con el No. 03 y Anotado en el Libro Repertorio General Tomo 1, con el No. 32 y en los respectivos libros índices General y Gravámenes literales "F", "C".

Muy atentamente,

  
**Ab. Riskee Renee Vera Vivas.**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

**RAZON:** Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.

  
**Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda**  
Nacionalidad: ecuatoriana  
C.C. No. 130105925-7  
Dirección: Av. 3 y calle 16

EXPOST. 96057



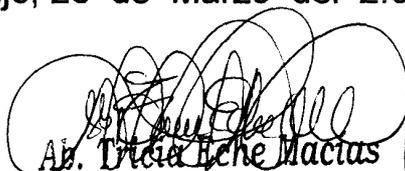
# Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

## **C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA FRESCODEGFER S.A"**. A favor de la señora Lucía del Pilar Fernández Avellaneda. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 231-234, con el número Veintisiete (27) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Treinta y Nueve (39) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Trescientos Cuarenta y Cuatro (344) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""F"".

Jaramijó, 26 de Marzo del 2.014.

Ab. F.C.

  
Ab. Tricia Eche Macías  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T. R. E. M.